



I TRIATLON CROS DE CASTRO MARIM

NORMATIVA DE LA PRUEBA

Artículo 1. Organización.

La competición se celebrará el sábado 24 de mayo de 2015 en Castro Marim (Portugal). Organizada por la Associação RODACTIVA e LEÕES DO SUL, Con el apoyo del Ayuntamiento de Castro Marim

Esta pertenece al Circuito Provincial de duatlón y triatlón DUXTRI 2015.

Artículo 2. Distancia.

Las distancias a recorrer serán de 1000m de natación, 20 km de ciclismo (MTB) y 6 km de carrera a pie.

La salida de la prueba se localizará en la presa del Beliche, transitándose en la localidad de Castro Marim donde estará también situada la meta.

Artículo 3. Participación.

No es necesario estar federado en triatlón.

El límite máximo de participantes será de 500 por riguroso orden de inscripción.

Artículo 4. Categorías.

Se establece una categoría absoluta masculina y femenina.

Además según la edad de los participantes e independencia de su sexo se establecen las siguientes categorías.

Junior.- 1996-1995 (17-19 años).

Sub 23.- 1994 -1991 (20-23 años).

Elite.- 1990-1975 (24-39 años).

Veterano 1.- 1974-1965 (40-49 años).

Veterano 2.- 1964-1955 (50-59 años).

Veterano 3.- 1954 y anterior (60 o más años).

General

Equipos

La categoría de edad estará determinada por la edad del participante el 31 de Diciembre del año en que se celebre la competición.

Artículo 5. Inscripciones.

Podrán hacer la Inscripción en la pagina de Rodactiva web: www.rodactiva.pt, en la pagina de RODACTIVA en Facebook, o en la página oficial de la Federación Andaluza de Triatlón: www.triatlonandalucia.org

La cuota de inscripción se establece en 15 euros para los Federados en Triatlón y 20 euros para aquellos no Federados.

El plazo de inscripción estará abierto hasta el miércoles 20 de mayo a las 14 H.

Artículo 7. Reglas Generales.

Entrega de dorsales en Castro Marim (Pabellón Municipal)

HORAS PORTUGUESAS

El día 23 sábado - 15:00 a 17:30 h .

El día de la prueba 08:00 a 09:00

09:15 h – Salida del Pabellon para la presa de Beliche, siguiendo coche piloto

10.00 h. Cierre de boxes, control e preparación para la prueba.

10.15 h.- Charla técnica en zona de salida. (Pantano de Beliche)

10.30 h.- Comienzo de la prueba.

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el D.N.I. o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición.
- Los participantes no podrán competir con el torso desnudo.
- Los participantes deberán portar en los segmentos de ciclismo y la carrera a pie los dorsales entregados por la organización.
- Además, en la bicicleta (BTT), el participante también deberá portar el dorsal asignado.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa, al margen de la establecida por la organización. Tampoco pueden ser acompañados ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.

- g) Deberá conocer el recorrido para lo cual la organización facilitará los oportunos planos.

Artículo 8. Normativa de Natación.

- A) Es obligatorio llevar el gorro numerado suministrado por la organización y habrá un tiempo máximo de 60 minutos.
 B) Las ayudas artificiales, tales como aletas, pull-boy, etc., no están permitidas.
 C) En el uso de traje de neopreno, se aplicará lo establecido en la normativa de la Federación Andaluza de Triatlón. ((+50 (Vet2 y Vet3))

Artículo 9. Normativa de Ciclismo.

- A) Se debe circular en todo momento por la derecha de la calzada. Únicamente se puede ir en paralelo durante los adelantamientos. Habrá un tiempo máximo de hora y media.
 B) El uso del casco rígido, correctamente abrochado, es obligatorio desde antes de coger la bicicleta y hasta después de dejarla en la zona de transición, esto incluye, por tanto, todo el segmento ciclista y los recorridos por las áreas de transición cuando se lleva la bicicleta en mano.
 C) La bicicleta llevará el dorsal visible en la parte delantera del cuadro.
 D) El recorrido estará compuesto por zonas de asfalto, pistas y pequeños senderos y estará señalizado con flechas y cintas para evitar la pérdida del participante.
 E) Las zonas más difíciles y técnicas, se encontrarán previamente señalizada para evitar y prevenir las caídas.

Debido a que nos encontramos en una Zona Natural, está TERMINANTEMENTE PROHIBIDO arrojar cualquier tipo de basura lejos de los puntos de avituallamientos.

- F) Este hecho será susceptible de descalificación directa.
 G) Se establecerán avituallamientos en los Km 10 e 15Km.
 H) Se deberá participar con bicicleta de montaña, no se permite ciclocross, híbrida y/o carretera.

Artículo 10. Normativa de Carrera a Pie.

- A) El dorsal debe llevarse en la parte delantera.
 B) La carrera a pie será un recorrido circular, de 6 km. al que habrá que darle 1 sola vuelta.
 C) La carrera a pie se desarrollará por los alrededores de la localidad de Castro Marim.
 D) Tanto en el recorrido en bici como en el de a pie el tráfico estará siempre abierto por lo que el participante deberá estar siempre atento y obedecer las reglas de tráfico.

Artículo 11. Sanciones.

- A) El desarrollo de la prueba será controlada en todo momento por Jueces oficiales designados por la Federación Andaluza de Triatlón y Federación Portuguesa de Triatlón.
 B) Las infracciones leves se sancionan con advertencia (Tarjeta Amarilla). Ejemplos:
 1. Montarse en bici dentro de los boxes;
 2. Desabrocharse el casco dentro de los boxes cuando aún lleva la bicicleta en la mano.
 C) Las infracciones graves se sancionan con descalificación (Tarjeta Roja). Ejemplos:
 1. Dos tarjetas amarillas, recibir ayuda exterior,
 2. Acortar recorrido,
 3. Tirar residuos fuera de las zonas habilitadas para ello.

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 euros, que será devuelta si prospera la misma.

Artículo 12. Premios y trofeos.

Se entregarán trofeos a los 3 primeros clasificados en las categorías masculinas y femeninas; junior, sub 23, élite, veterano 1, veterano 2, veterano 3.

Premios Clasificación General Masculina/Femenina e equipos:

NOTA 1: Todo participante recibirá un obsequio.

NOTA 2: En lo no recogido en la Normativa de la prueba, se aplicará lo establecido por la FATRI.

La Comisión Organizadora

